

## **EL TEXTO. LAS PROPIEDADES TEXTUALES. LOS PROCEDIMIENTOS DE COHESIÓN TEXTUAL**

### **1. EL TEXTO:**

El texto es la unidad máxima de comunicación: incluye a todas las demás unidades de comunicación y lingüísticas. Su extensión es muy variable: una sola palabra puede constituir un texto: *¡Calla!*, *Su vuelta*, etc. Características:

- a) Desarrolla un mensaje completo.
- b) Mantiene una **unidad temática** (característica que le aportará **coherencia**).
- c) Puede estructurarse en unidades menores que él, como son los **enunciados**. El **enunciado** es la unidad mínima de la comunicación, que transmite una información completa y se pronuncia entre dos pausas (que, en la escritura, corresponden a signos de puntuación).
- d) Es una unidad cerrada e independiente. Es suficiente.
- e) Cumple tres **propiedades**: **adecuación, coherencia y cohesión**.

### **2. LA ADECUACIÓN**

Es la propiedad textual basada en el ajuste óptimo del texto a su **destinatario**, a la **intención comunicativa** del emisor, a la **relación** que existe entre ambos, al **tema** que trata, al **canal** a través del cual se transmite el mensaje (elegir adecuadamente las características del **código oral** y del **código escrito**), a la **situación comunicativa** en que se emite y, en definitiva, a todos los factores que intervienen en el acto comunicativo. El texto debe ser adecuado a su destinatario: si nos dirigimos a niños, por ejemplo, debemos adecuar nuestro mensaje a su capacidad de comprensión. El texto debe adecuarse a la situación de comunicación: la situación puede ser más formal o más familiar, de modo que el texto se adecuará mediante un cambio de registro lingüístico (formal o coloquial).

### **3. LA COHERENCIA:**

Es la propiedad del texto que se deriva de las relaciones internas entre las distintas partes del texto y las relaciones del texto con la situación en la que se emite.

- Con respecto a las relaciones internas entre las partes, un texto es coherente cuando presenta **unidad de sentido**, es decir, cuando **todos los enunciados del texto hablan un mismo tema** y pueden considerarse todos dependientes de una misma idea (la idea principal), y **no existen contradicciones entre los enunciados** que lo forman, de manera que se puede resumir el contenido del texto en un solo enunciado. Además, **el tema del texto debe progresar (progresión temática)**: cada enunciado debe apoyarse en la **información vieja** que han aportado los enunciados anteriores, pero debe añadir **información nueva**.
- En cuanto a las relaciones del texto con la situación en que se emite, un texto es coherente cuando presenta una **unidad lógica**, es decir, **sus enunciados no contradicen a la lógica del mundo en que se produce el texto (el marco de referencia)**. Ej.: si en una noticia se dice que una persona levita y asciende en el aire, el texto es incoherente, porque en el mundo real la gente no levita; sin embargo, si en *Cien años de soledad*, de García Márquez, se afirma este hecho, el texto es coherente, puesto que la lógica no es la del mundo real, sino la del mundo de ficción que la propia novela crea.

### **4. LA COHESIÓN:** es la propiedad textual que aportan los **mecanismos gramaticales** que muestran las relaciones que existen entre las partes o los enunciados de un texto. Los principales procedimientos de cohesión textual son:

#### 4.1. LA RECURRENCIA (O REPETICIÓN O REITERACIÓN)

Es la repetición de un elemento del texto en el mismo texto (**cohesión léxica**). Puede realizarse de diversas formas:

- a) **Reiteración léxica** exacta del mismo elemento. Ejemplo: *Juan está jugando con el balón. Es el balón que le regalaron sus padres.*
- b) Repetición léxica **sinonímica**: mediante sinónimos. Ejemplo: *Juan está jugando con el balón. Es la pelota que le regalaron sus padres.*
- c) Repetición léxica a través de **sinónimos contextuales**: repetición mediante palabras que no son sinónimas, pero que tienen el mismo referente, es decir, en ese contexto funcionan como si fueran sinónimas. Ejemplo: *El jugador golpeó el balón; el esférico perforó la portería contraria.*
- d) Repetición léxica mediante **hipónimos e hiperónimos**. Ejemplo: *Se ha escapado un perro; el animal es extremadamente peligroso.*
- e) Repetición mediante **lexemas**: consiste en repetir un significado a través de palabras de la misma **familia léxica** (que comparten el lexema). Ejemplo: *El fiscal pidió la retirada de los cargos contra su cliente y esta petición no fue aceptada por el juez.*

#### 4.2. LA SUSTITUCIÓN

Es la reiteración de un elemento del texto mediante **proformas** de contenido muy general, especializadas en la sustitución. Pueden ser:

- a) **Proformas léxicas**: son lexemas especializados en la sustitución. Pueden ser sustantivos (*cosa, hecho, persona...*) o verbos (como el proverbio *hacer*). Ej.: “Ayer colisionaron dos vehículos; el hecho se produjo a las cuatro de la tarde.”; “Pedro trabaja y Juan hace lo mismo.”

La sustitución por proformas léxicas es un caso especial de la reiteración mediante hiperónimos, en el que el hiperónimo tiene un significado muy general. Se llaman también “palabras comodín”, porque sirven para sustituir prácticamente a cualquier otra palabra.

- b) **Pronombres**: los pronombres personales tienen una **función deíctica**, es decir, indican o señalan un elemento del que se está hablando. Todos los pronombres personales pueden señalar a una persona u objeto que está **fuerza del texto (deixis referencial o exofórica)**; pero, además, los pronombres de tercera persona pueden señalar elementos que aparecen **dentro del texto** (palabras que han aparecido antes o aparecerán a continuación): es la llamada **deixis textual o endofórica**.

Pueden tener función deíctica textual, además de los **pronombres personales de tercera persona**, los **pronombres reflexivos y recíprocos**, los **relativos** (que indican o señalan un elemento que se ha mencionado antes en el texto, su **antecedente**), los **indefinidos, posesivos y demostrativos**. Ej.:

*Alfonso* llegó tarde. *Lo* retuvieron en la oficina.

*Se sabe de memoria el libro; lo cual* no quiere decir que lo haya entendido.

Los pronombres con función deíctica endofórica pueden ser **anafóricos o catafóricos**:

- **Anafóricos**: se refieren a un elemento que ya ha aparecido en el texto, como en los ejemplos antes mencionados.
- **Catafóricos**: se refieren a un elemento que aparecerá en el texto a continuación: “Me dijo esto: que no quería saber nada de mí.” “Me lo dije y aún no puedo creerlo: quiere que dejemos de salir juntos”.

Además de los pronombres, algunos **determinantes** (como **posesivos o demostrativos**) también pueden tener función deíctica **anafórica**: *Hay un Mercedes aparcado sobre la acera; el propietario de ese vehículo debe pasar a retirarlo.*

- c) **Proadverbios:** pueden emplearse adverbios para sustituir elementos del texto con función adverbial: “Los encontramos en el monte. Allí estaba también Juan”; “Pedro toca el piano. Así se relaja.”

### 4.3. LA ELIPSIS

Consiste en **eliminar elementos que ya se han mencionado antes** en el texto. Puede ser de diversos tipos:

- a) **Elipsis nominal:** se produce en el sintagma nominal. Se elimina el sustantivo núcleo y el sintagma queda representado por los determinantes y/o adyacentes: “Hoy no tienen clase los alumnos de segundo; y mañana, los de primero.”
- b) **Elipsis comparativa:** aparece en estructuras comparativas, cuando omitimos el segundo miembro. Ej.: “–¿No quieres ir al cine? –No, prefiero dar un paseo”.
- c) **Elipsis verbal:** eliminación de una forma verbal. Puede aparecer:
  - a. En respuestas: –Vas a pasear? –No, a estudiar.
  - b. En estructuras coordinadas: Juan toca la guitarra, y María, el violín.
  - c. En estructuras comparativas: Juan corre más que su primo.

La elipsis del verbo suele indicarse con una coma: *Hoy bailamos sardanas, y mañana, muñeiras*.

- d) **La elipsis del sujeto:** cuando el elemento que funciona como sujeto de una oración se ha mencionado antes en el texto, en castellano es frecuentísima la elipsis.

### 4.4. LOS MARCADORES DEL DISCURSO

Son elementos lingüísticos que permiten establecer relaciones entre los diferentes enunciados y partes de un texto. Son elementos que se encuentran al margen de la estructura oracional, por lo que muy frecuentemente se separan del enunciado con una coma o un punto y coma. Algunos de los más habituales son los siguientes:

- a) De adición:** Suman un enunciado a otro anterior. Los dos enunciados tienen la misma orientación, es decir, el segundo enunciado añade, insiste o refuerza la idea transmitida por el primero.

- *Y, además, también, asimismo, no solo... sino también*, etc.
- *es más, más aún*, etc.
- *incluso, para colmo, ni siquiera...*
- *del mismo modo, análogamente, igualmente...*

- b) De oposición:** Introducen relaciones de contraste o contradicción entre los enunciados.

- *Pero, sino, sino que...*
- *Sin embargo, no obstante, en cambio, ahora bien...*
- *con todo, aun así, de todas formas...*
- *al menos, en todo caso, salvo que, excepto...*
- *antes al contrario, antes bien, más bien...*

- c) Causales:** introducen un enunciado que es causa de otro anterior:

- *pues, porque, y es que...*

- d) Consecutivos:** introducen un enunciado que es consecuencia de otro anterior:

- *por tanto, por consiguiente, en consecuencia, por eso, de ahí, así pues...*
- *en tal caso, puestas así las cosas...*

**e) Temporales:** expresan el orden temporal en que suceden los hechos: *poco antes, después, más tarde, simultáneamente, luego, a continuación...*

**f) Reformuladores:** se enuncia nuevamente el contenido de uno o varios enunciados anteriores, para explicarlo mejor o para rectificarlo:

- *Es decir, o sea, en otras palabras...*
- *mejor dicho, quiero decir, o sea...*
- *en resumen, resumiendo, en suma, en definitiva, en síntesis...*
- *Por ejemplo, pongamos por caso, concretamente, a saber...*

**g) Ordenadores del discurso o estructuradores de la información:** marcan las partes en las que se organiza la información del texto. Pueden indicar inicio o apertura, continuación, enumeración, cierre o conclusión...

- *para empezar, ante todo, bueno, bien...*
- *luego, después, así que, pues bien...*
- *en otro orden de cosas, por otra parte...*
- *por cierto, a propósito...*
- *en primer lugar, en segundo lugar, primeramente...*
- *en fin, para finalizar, para acabar, en conclusión, en suma, por último...*